ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

F/378

OF. : Nº 700/168/2015.

REF. : Carta de Empresa Metrogas S.A.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis De señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Marzo 09 de 2015

A : EMPRESA METROGAS S.A.

DE : SRA. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 29 de Octubre 2014, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de Instalación de empalme de Gas en calle Av. Las Américas Nº 657, cuyos trabajos requieren un plazo de 03 días para su ejecución, a contar del día 30/03/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, Dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM,de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Cabe mencionar que no se deberá bloquear las salidas de los portones existentes en dicho lugar.*

4- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/cht
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO
Nº 700/11/2015

Señores
Empresa Metrogas S.A.
Presente

En Cerrillos, a diez días del mes de marzo del año dos mil quince, el ***Director (S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que se aprobó sin observaciones las medidas de seguridad vial contenidas en Croquis que se adjunta, por trabajos de* ***Instalación de Empalme de Gas, a realizarse en calle Av. Las Américas Nº 657,*** *la ejecución de estas faenas requiere de tres (03) días para su desarrollo, estimando el comienzo de éstas a contar del 30/03/2015.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12º, numeral 10.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Director (S) de Tránsito y Transporte Público

IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

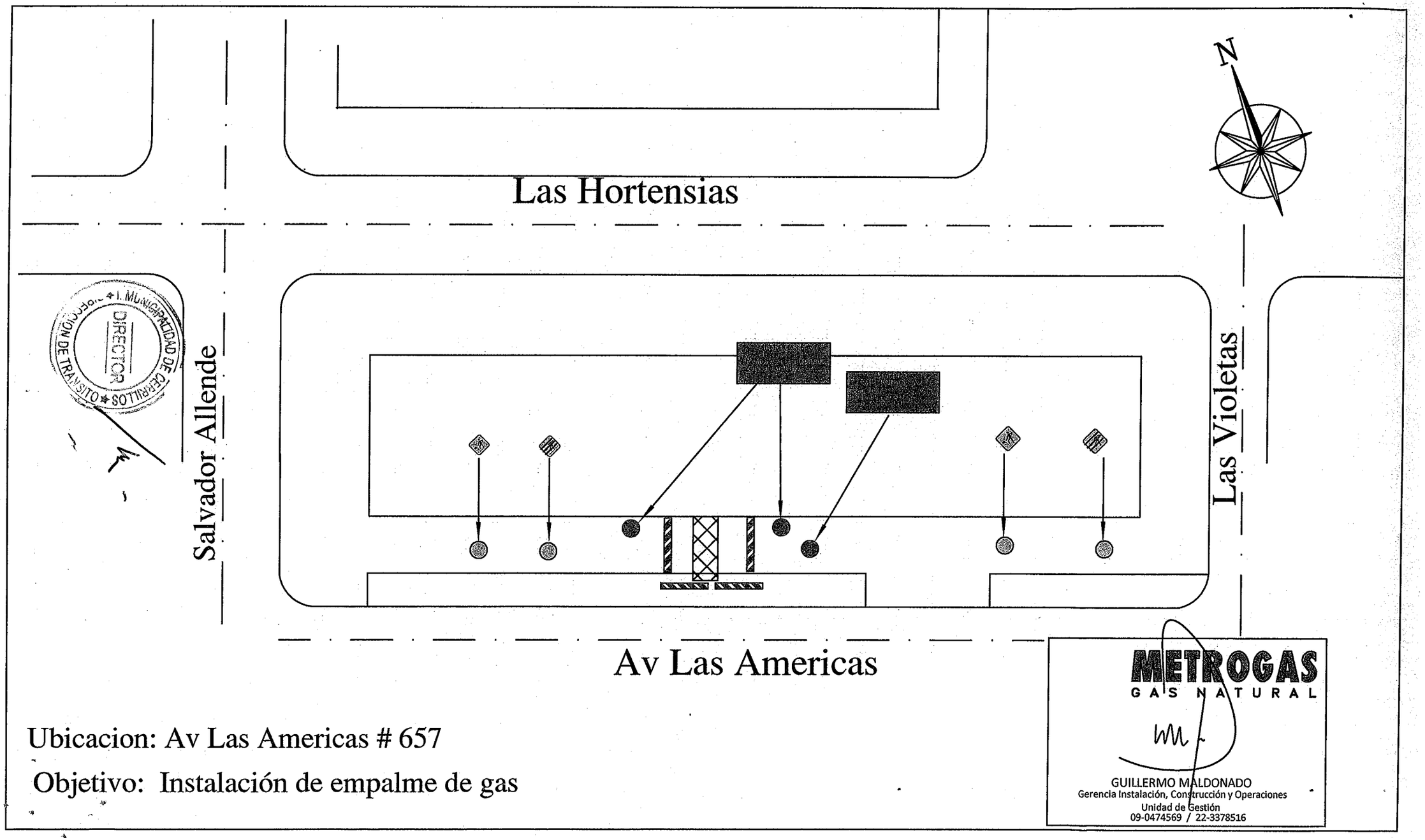

Ubicacion: Av Las Americas # 657

Objetivo: Instalación de empalme de gas

METROGAS
GAS NATURAL

GUILLERMO MALDONADO
Gerencia Instalación, Construcción y Operaciones
Unidad de Gestión
09-0474569 / 22-3378516